



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 357
1 de febrero de 2022

El Congreso capitalino solicitó a la Secretaría del Trabajo federal y al IMSS informen los avances en el registro de trabajadoras del hogar

- *La diputada Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA) indicó que en la CDMX existen 200 mil 446 personas dedicadas al trabajo del hogar remunerado, de las cuales el 83.5 por ciento son mujeres*

Para conocer los avances en la formalización de contratos y el registro de trabajadoras del hogar ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Congreso de la Ciudad de México solicitó a la Secretaría del Trabajo del gobierno federal y a las autoridades del IMSS remitir un informe pormenorizado sobre este rubro.

La diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA, expresó que las personas trabajadoras del hogar suelen laborar en condiciones de informalidad, en las que son privadas de los derechos fundamentales que se tienen en otros sectores.

Agregó que conforme a datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2021, en la Ciudad de México existen 200 mil 446 personas que realizan trabajo del hogar remunerado, de las cuales el 83.5 por ciento son mujeres.

“El trabajo del hogar se encuentra entre los trabajos más precarios y peor remunerados. Ese ha sido un trabajo prácticamente esclavo históricamente, y asumir que tienen derechos significa que quienes hemos contratado trabajadoras del hogar hemos esclavizado gente durante muchos años, por eso es difícil, por eso es un punto súper doloroso y por eso las sociedades del mundo, entre ellas la mexicana, se hacen que la virgen les habla para el avance de las trabajadoras del hogar”, afirmó.

--o0o--